

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
ACTA No. 001-06

Sesión Ordinaria número uno que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, Periodo dos mil seis dos mil diez, el día dos de mayo de dos mil seis, al ser las dieciocho horas, quien preside es la regidora Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal.

REGIDORES PROPIETARIOS

Iris Lucía Valverde Usaga
Alexis Quirós Jiménez
Dora Chaves Vega
Luis Alberto Cordero Rojas
Deyanira Chaves Fonseca
José Edgar Corrales Retana
Róger López Barquero
Ana Maritza Rojas Ureña
Deldalla Monge Padilla

REGIDORES SUPLENTES

David Adolfo Araya Amador
María Ester Madriz Picado
Gilberto Monge Ortíz
Ana Mayela Arias Elizondo
Eladio Sancho Blanco
Virginia Fonseca Fallas
Reney Durán Gamboa
Jahel Lizano Barrantes

SINDICOS PROPIETARIOS

José Joaquín Picado Vindas
Minor Valverde Navarro
Walter Corrales Campos
Ramón Gilberto Morales Vargas
Diego Salazar Miranda
Alexis Rodríguez Garita
Rafael Zúñiga Arias
Amado Fernández Chaves

SINDICOS SUPLENTES

Miriam Badilla Calvo (propiedad)
Carmen Lidia Moya Rodríguez (propiedad)
Alba Nidia Rojas Borbón
Ana Lucia Torres Montero (propiedad)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa
Municipal
Sr. Carlos Tenorio Fonseca, Encargado
de Sonido.

Sra. Rosa María Cecillano Fallas, Secretaria
Municipal
Srta. Annia Picado Mesén, Auxiliar
Secretaría Municipal.

MIEMBROS AUSENTES

SINDICOS PROPIETARIOS

Ronald Barrantes Mora
Hans Cruz Benamburg
Olman Ureña Arguedas

SINDICOS SUPLENTES

Ruth Solís Blanco
Vilma Rosa Jiménez Badilla
Yorienny Acuña Berrocal
Marcela Retana Porras
Georgina Navarro Monge
Elena Barahona Chavarría
Erick Valverde Camacho



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
Acta no. 001-06
02 de mayo 2006

AGENDA

1. Aprobación Actas Ac-208-06, Ac-060-06 y Sesión solemne primero de mayo.
2. Trámite de Correspondencia.
3. Informe de la Alcaldesa.
4. Asuntos de la Presidencia.
5. Cierre de la sesión.

ARTICULO 1. Aprobación Actas: Ac-208-06, Ac-060-06 y Solemne 1º de mayo.

1. La señora Presidenta Municipal, Licda. Deyanira Chaves Fonseca, indica a los señores concejales que debe realizarse la aprobación de actas de las últimas sesiones del Concejo Municipal saliente, por lo cual indica que se realizará un receso para la lectura y revisión de las mismas.

Al ser las dieciocho horas con cinco minutos para que los regidores y regidoras se lean las actas y posteriormente aprobarlas como corresponde.

Se reanuda la sesión municipal al ser las dieciocho horas con veinticinco minutos.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Deyanira Chaves Fonseca, somete a consideración de los concejales el contenido del acta no. 208-06.

La regidora Iris Valverde Usaga, indica que ella votará las actas con la salvedad de que se deje indicado que no conoce los asuntos de fondo por cuanto no se estuvo presente en dichas sesiones.

Asimismo el regidor Róger López Barquero, se manifiesta en el mismo sentido que lo realiza la regidora Iris Valverde Usaga.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta no. 208-06. Se aprueba con nueve votos.

2. La señora Presidenta Municipal, somete a consideración el contenido del acta E-060-06.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta E-060-06. Se aprueba con nueve votos. La regidora Iris Valverde Usaga realiza la misma observación en el sentido de la salvedad de que la aprueba, pero que no conoce los asuntos de fondo.

La señora Presidenta Municipal, le indica que este es un asunto de trámite para su respectiva continuidad.

3. La señora Presidenta Municipal somete a consideración el contenido del acta de la sesión solemne del primero de mayo.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido del acta. Se aprueba con nueve votos.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

Acta no. 001-06

02 de mayo 2006

ARTICULO 2. Trámite de Correspondencia.

1. Se conoce nómina para nombrar miembros para la Junta de Educación de la Escuela San Miguel, Páramo.

NOMBRE	Nº CÉDULA
Orlando Badilla Rivera	9-080-836
Geovanny Cordero Sáenz	1-832-397
María Julia Altamirano Blanco	1-426-357

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada tal y como se describe líneas arriba. Se aprueba en firme con nueve votos.

2. Se conoce nota FOE-SM-0825, suscrita por la Licda. Hady Mena B. Gerente de Área a.i., Servicios Municipales, Contraloría General de La República, mediante la cual informa que se aprueba el aumento salarial de un 6.75% a partir del 01-01-2006, para los funcionarios de la Municipalidad de Pérez Zeledón.

La señora Presidenta Municipal indica que se tome nota por ser un asunto administrativo.

3. Se conoce CIR-001-06-AIM, suscrita por la Licda. Damaris Espinoza Guzmán, Auditora Interna, mediante la cual informa que en la Gaceta No. 180, se publicó la Ley 8494, la cual reforma el Código Municipal, la Ley de Bienes Inmuebles (en cuanto a transferencias de los recursos recaudados por este concepto) y la Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinarios de 1982, en lo referente a las Comisiones de Festejos Populares. Indica la señora Auditora, la necesidad de que cada oficina actualice los Códigos Municipales.

La Presidenta Municipal, Licda. Deyanira Chaves Fonseca, indica que aunque todavía no se han instalado las comisiones, este asunto deberá ser tratado por la Comisión de Gobierno y Administración.

4. Se conoce nota LFVJ-035-2006, suscrita por representantes y vecinos del Liceo Fernando Volio Jiménez, mediante la cual manifiestan disconformidad tanto por los malos olores provocados por una chanchera ubicada 2 Kilómetros al Oeste, los cuales resultan de mal gusto para estudiar y trabajar, como por el inicio de la construcción de una granja para 60.000 pollos y gallinas a 800 metros del Liceo. Por tal motivo solicitan intervención para que dicho proyecto se suspenda, tanto por la salud de los estudiantes como por quienes trabajan y viven en los alrededores del lugar.



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
Acta no. 001-06
02 de mayo 2006

5. Se conoce nota suscrita por vecinos y Comité Permanente Pro-camino Fernando Vollo, mediante la cual solicitan la suspensión de la futura granja de pollos, que construirán en las inmediaciones de las casas de habitación de la señora Sandra Lelva Martínez y otros vecinos, los cuales se verían afectados incluyendo al asentamiento "El Percal", y futura urbanización a 800 metros de distancia, lo anterior a que dicha granja ocasionará problemas de salud, afectaría a los asmáticos, malos olores, moscas y alergias. Dado lo anterior solicitan colaboración ante dicha situación.

Con respecto a las dos notas anteriores, y por tener relación entre sí, la señora Presidenta Municipal, solicita se envíen las mismas al Ministerio de Salud, con el objetivo de que dicho ente brinde un informe al respecto.

6. Se conoce invitación del Lic. Jorge Fallas Bogarín, Delegado de la Universidad Nacional, mediante la cual invita al acto de graduación 2006, que se llevará a cabo el día miércoles 03 de mayo a partir de las 6:00 pm. En la Casa del Banquete.

La señora Presidenta Municipal consulta a los señores y señoras concejales, sobre la disponibilidad de que se tenga para poder tener representación por parte del Concejo en dicha actividad, ya que considera que este tipo de actividades no puede dejarse de lado.

Realiza su ofrecimiento para asistir la regidora María Esther Madriz Picado.

La señora Presidenta Municipal designa a la regidora María Ester MADriz Picado para que asista a la actividad en representación del Concejo Municipal.

ARTICULO 3. Informe de la Alcaldesa.

1. La señora Alcaldesa Municipal, Licda. Rosibel Ramos Madrigal, externa saludo cordial a los señores y señoras concejales, asimismo les da la bienvenida en su gestión 2006-2010.

Informa la señora Alcaldesa Municipal, en forma breve con respecto a unos Proyectos de asfaltado, los cuales se tramitaron a través de la Junta Vial, mismos que ya han sido finalizados como lo son el asfaltado de calles al Liceo Sinaí, Alto de Alonso, Barrio San Andrés, Colegio Técnico San Isidro entre otros.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

Acta no. 001-06

02 de mayo 2006

ARTICULO 4. Asuntos de la Presidencia.

1. La señora Presidenta Municipal se refiere a la capacitación brindada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, la cual se llevó a cabo en San José. Manifiesta que ella desea que se tome un acuerdo para que se envíe a todos los Concejos Municipales de la Zona Sur, ya que por motivos de mala comunicación se indicó que los regidores de este Concejo no quisieron asistir a la capacitación en la Zona Sur, sin embargo fueron otros motivos los que mediaron para que no se pudiera asistir a la misma y que son ajenos a cada uno de los concejales. En razón de ello solicita se envíe una nota a los Concejos Municipales del Sur, indicando aclaración de que la no asistencia a la capacitación en dicho lugar se debió a que la información no llegó a tiempo, y que vale la pena la aclaración, por cuanto no pueden haber diferencias entre Concejos Municipales.

El regidor Luis Cordero Rojas, solicita a la señora Presidenta se envíe una felicitación al Presidente Ejecutivo del IFAM por la labor que realiza dicho ente, por cuanto considera se está cumpliendo la misión para el cual fue creado.

Por su parte la regidora Dora Chaves Vega, solicita se envíe un agradecimiento a la Presidencia Ejecutiva y a los charlistas así como por la atención brindada durante la capacitación.

La regidora Maritza Rojas Ureña, pide se solicite al IFAM enviar la documentación brindada en la capacitación a los regidores y regidoras que por motivos diversos no pudieron asistir a la capacitación.

La señora Presidenta Municipal, Licda. Deyanira Chaves Fonseca acoge la petición de los señores y señoras concejales, y solicita a la Secretaría enviar una nota en la forma que se ha solicitado.

2. La señora Presidenta Municipal, Licda. Deyanira Chaves Fonseca solicita a la señora Alcaldesa Municipal, acerca de la importancia de conocer a los funcionarios municipales así como el trabajo que desarrollan, por lo cual pide se programe la asistencia de los Jefes, Coordinadores de Procesos y Subprocesos para que brinden un informe acerca de los diferentes proyectos municipales.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que para el próximo martes estará brindando un Informe acerca de la apertura del nuevo Relleno sanitario, asimismo el proceso del cierre del actual botadero de basura. Señala también y considera la importancia de fijar una sesión extraordinaria para tratar el tema del Proyecto de Catastro.

3. La señora Presidenta Municipal se refiere a que debe definirse el punto acerca de los días y hora de las sesiones municipales, o si por el contrario se sigue sesionando en la misma forma que se ha venido realizando, por lo cual deja en uso de la palabra a los señores y señoras concejales para que externen su opinión al respecto.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
Acta no. 001-06
02 de mayo 2006

Con respecto a este asunto, realizan participación varios concejales, entre ellos el regidor Luis Cordero Rojas, quien se refiere a la importancia de realizar sesiones en las comunidades y que podría contemplarse esa posibilidad.

La regidora Maritza Rojas Urefia, sugiere que las sesiones se sigan realizando los días martes de cada semana, es decir en la misma forma que se han venido realizando, además indica que se pueden fijar dos sesiones extraordinarias por mes las cuales se pueden realizar los viernes.

La regidora Iris Valverde Usaga, externa su opinión en el sentido de que se debe tener claro que las sesiones en la comunidad es para tratar asuntos de la comunidad.

Por su parte el regidor Róger López Barquero, señala que se debe tomar en cuenta a los señores síndicos actuales, por cuanto ellos ya están acostumbrados a un rol en cuanto a la asistencia a las sesiones del Concejo.

El regidor David Araya Amador, señala que ir a los diferentes poblados lo hará crecer como Concejo, y se deben conocer los diferentes problemas de los distritos.

Por su parte la regidora María Esther Madriz Picado señala su opinión en que debe mantenerse la cercanía con los distritos, asimismo la regidora Dora Chaves Vega, señala acerca de la importancia de que la Municipalidad de Pérez Zeledón se dé a conocer en todos los rincones del Cantón.

Finalizadas todas las intervenciones y después de analizadas el Concejo ACUERDA: Realizar las sesiones municipales los días martes de cada semana a las dieciocho horas. Se aprueba con nueve votos.

4. La señora Presidenta Municipal se refiere a que debe definirse también los días de atención a vecinos y sugiere que se realice los cuartos martes del mes iniciando en el mes de junio.

Con respecto a este asunto, el regidor Róger López Barquero, realiza la propuesta de que la sesión sea solo de vecinos.

La señora Presidenta Municipal indica que dicho asunto será tratado por la COMISION JEFES DE FRACCION Y PRESIDENCIA.

5. La señora Presidenta Municipal indica que el día de hoy no se realizará el nombramiento de las Comisiones, por cuanto desea escuchar a los regidores y regidoras acerca de en cuáles comisiones desea participar, por lo cual las nombrará en la próxima sesión municipal, y señala que la única comisión instalada es la de JEFES DE FRACCION Y PRESIDENCIA:

Deyanira Chaves Fonseca	Presidenta Municipal
Jahel Lizano Barrantes	Jefe Fracción PUSC
Eladio Sancho Blanco	Jefe Fracción PLN
Iris Valverde Usaga	Jefe Fracción PAC

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
Acta no. 001-06
02 de mayo 2006

La regidora Iris Valverde Usaga, externa su criterio en el sentido de que no considera conveniente que no se atienda vecinos en el mes de mayo, por cuanto ya se dijo que se iniciará en el mes de junio y al ser los cuartos martes del mes, a esa fecha ya serían casi dos meses de no atenderse a los vecinos.

La señora Presidenta Municipal, le indica que dicho asunto será tratado por los Jefes de Fracción y Presidencia.

6. La señora Presidenta Municipal solicita a la Secretaría Municipal, remitir copia del Reglamento de Dirección, Comisiones y Debate del Concejo Municipal para la próxima sesión.
7. La regidora Maritza Rojas Ureña, realiza el comentario en el sentido de que en el Concejo anterior, el exregidor Francisco Ureña Segura se encargaba de revisar las actas, por lo cual sugiere que la regidora Iris Valverde Usaga revise las actas, y con ello se permita mayor seguridad al momento de aprobarlas.

La señora Presidenta Municipal, Deyanira Chaves Fonseca, Indica que tal y como lo establece el Código Municipal, las actas están listas en las curules dos horas antes de iniciar la sesión, por lo cual los regidores pueden revisarla con tiempo, además que si el acta está lista antes pueden pasar a revisarla a la Secretaría.

La regidora Iris Valverde Usaga, manifiesta que ella puede revisar el acta el lunes en la tarde.

El regidor Luis Cordero Rojas, manifiesta que la Fracción del PAC se reunirá siempre para ese tipo de asuntos.

8. El regidor Amado Fernández Chaves, síndico del distrito de Páramo, hace uso de la palabra para hacer su presentación, e indicar que los síndicos también tienen derecho a opinar por lo cual deben ser tomados en cuenta. Asimismo indica que antes de sesionar en un Distrito se deben realizar sesiones de trabajo y tener claro que la Municipalidad cuenta con un presupuesto, asimismo indica que los Concejos de Distrito son los que deben darle al pueblo explicación de lo que se puede o no realizar, por cuanto los recursos son limitados, lo cual hace que se pierda la credibilidad en ellos.

El regidor Alexis Garita, síndico del distrito de Barú, realiza su presentación ante las nuevas autoridades municipales, y solicita colaboración para información que se le pueda dar a los síndicos.

Realiza su presentación el síndico del distrito de General, señor Joaquín Picado Vindas, y externa buenos deseos al nuevo Concejo en el desarrollo de su gestión.

El regidor Eladio Sancho Blanco hace uso de la palabra para manifestar su elevación a Dios para que les ayude, ilumine y les dé fortaleza a todos los concejales para el desarrollo de esta nueva gestión.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
Acta no. 001-06
02 de mayo 2006

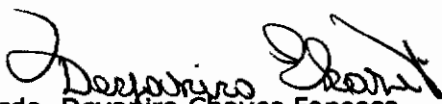
Por su parte el regidor David Araya Amador, señala que en estos momentos se deben olvidar los colores políticos y pensar en Pérez Zeledón, y considera se debe tomar un acuerdo de pedir a la Asamblea Legislativa los respectivos recursos para las Municipalidades y con ello poder fortalecer a los Concejos de Distrito.

La regidora Deyanira Chaves Fonseca, Presidenta Municipal, indica que se va a instaurar la COMISION DE ASUNTOS MUNICIPALES, en la cual se tratarán asuntos de esta índole.

La síndica de Rivas, señora Alba Nidia Rojas Borbón, hace uso de la palabra para indicar que era política del Concejo anterior, que al inicio de la sesión se realizaba una reflexión de motivación para iniciar la sesión, y solicita se considere seguiría realizando y no perder la tradición.

Se indica por parte de la Presidencia que en este día no se hizo al inicio pero solicita a la proponente realizarla este día al final de la sesión. Asimismo indica que para la próxima sesión, la reflexión la realizará la regidora Ana Mayela Arias Elizondo, y para la siguiente la regidora Dora Chaves Vega.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION MUNICIPAL AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTE MINUTOS.


Licda. Deyanira Chaves Fonseca
Presidenta Municipal


Sra. Rosa María Cecillano Fallas
Secretaria Municipal